



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

# Proyecto de Cuadernillo de consulta sobre **votos válidos y nulos para**

## **CONSEJOS DISTRIATALES Y MUNICIPALES**



TU VOTO  
LO PUEDE  
TODO

ELECCIONES  
OAXACA  
2024

## **Consejo General**

### **Consejera Presidenta**

Licda. Elizabeth Sánchez González

### **Consejerías Electorales**

Mtra. Nayma Enríquez Estrada

Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa

Lic. Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez

Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro

Licda. Jessica Jazibe Hernández García

Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López

### **Secretaría Ejecutiva**

Lcda. Iliana Araceli Hernández Gómez

## ÍNDICE

Presentación	4
Marco jurídico	5
Objetivo	6
<b>Definiciones</b>	<b>6</b>
Voto reservado	6
Voto válido	6
Voto nulo	6
<b>1. Votos para partido político</b>	<b>7</b>
Votos válidos para partido político	8
Votos nulos para partido político	25
<b>2. Votos para coalición o candidatura común</b>	<b>28</b>
Votos válidos para coalición o candidatura común	28
Votos nulos para coalición o candidatura común	33
<b>3. Votos para candidatura independiente</b>	<b>35</b>
Votos válidos para candidatura independiente	35
Votos nulos para candidatura independiente	36
<b>4. Votos para candidaturas no registradas</b>	<b>38</b>
Votos válidos para candidaturas no registradas	38
Votos nulos para candidaturas no registradas	40
<b>Resoluciones Jurisdiccionales</b>	<b>41</b>

## PRESENTACIÓN

Con la intención de dotar a los órganos desconcentrados de las herramientas necesarias para llevar a cabo las sesiones de cómputos con la mayor certeza posible, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, ha desarrollado el presente Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y nulos, para utilizarse durante la realización de los cómputos de las elecciones de Diputaciones Locales y concejalías a los Ayuntamientos.

El presente cuadernillo contiene la descripción didáctica e ilustrada de los casos en que los votos deben considerarse válidos, así como los casos en que deban clasificarse como nulos, lo anterior con base en lo dispuesto por los artículos 288 y 291 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), así como el anexo 17 del Reglamento de Elecciones: Bases generales para regular el desarrollo de las sesiones de los cómputos en las elecciones locales, y los precedentes dictados por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, esto con la finalidad de apoyar a las personas integrantes de los Consejos Distritales y Municipales a determinar cuándo una marca en la boleta electoral puede ser considerada como voto válido o nulo.

## MARCO JURÍDICO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 41, fracción V, Apartado C, numerales 5 y 7 establece, entre las funciones de los organismos públicos locales, para las elecciones locales de las entidades federativas, la realización de los escrutinios y cómputos en los términos que señale la ley, así como el cómputo de la elección del titular del poder ejecutivo.

Por su parte, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en el artículo 104, párrafo 1, inciso h) y la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca en el artículo 32, fracción VIII, establecen, que entre las funciones que corresponde ejercer a los organismos públicos locales, efectuar el escrutinio y cómputo total de las elecciones que se lleven a cabo en la entidad federativa que corresponda.

En cuanto a la validez del voto, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en su artículo 291, inciso a), dispone que se contará un voto válido por la marca que haga la persona electora en un solo cuadro en el que se contenga el emblema de un partido político, además de considerar lo dispuesto en el artículo 290, párrafo 2 que señala: tratándose de partidos coaligados, si apareciera cruzado más de uno de sus respectivos emblemas, se asignará el voto a la persona candidata de la coalición, lo que deberá consignarse en el apartado respectivo del acta de escrutinio y cómputo correspondiente. Así mismo, para el caso de las candidaturas independientes, el artículo 436, párrafo 1, señala que se contará como voto válido la marca que haga la persona electora en un solo recuadro en el que se contenga el emblema o el nombre de una candidatura independiente.

En este sentido la LIPEEO establece en su artículo 234 párrafo a) , se contará un voto válido por la marca que haga la persona electora en un solo cuadro en el que se contenga el emblema de un partido político, en el caso de coaliciones o candidaturas comunes, como se atenderá lo establecido en el artículo 231, numeral 3, cuando el elector marque en la boleta dos o más cuadros y exista coalición entre los partidos o se trate de una candidatura común cuyos emblemas hayan sido marcados, el voto contará para la persona candidata de la coalición o candidatura común y se registrará por separado en el espacio correspondiente del acta de escrutinio y cómputo de casilla.

Por lo que respecta a nulidad del voto, el artículo 288, párrafo 2, incisos a) y b) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece que es voto nulo aquél expresado por una persona electora en una boleta que depositó en la urna, sin haber marcado ningún cuadro que contenga el emblema de un partido político o de una candidatura independiente, y cuando una persona electora marque dos o más cuadros sin existir coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados. En tanto que el artículo 291, inciso b), señala que se contará como nulo cualquier voto emitido en forma distinta a la señalada como voto válido.

Por último, el artículo 231 numeral 2 de la LIPEEO establece que, son votos nulos: a) Aquél expresado por una persona electora en una boleta que depositó en la urna, sin

haber marcado ningún cuadro que contenga el emblema de un partido político o de una candidatura independiente; b) Cuando una persona electora marque dos o más cuadros sin existir coalición o candidatura común entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados; y c) Cuando una persona electora marque fuera de los recuadros.

## Objetivo

Dotar a los órganos desconcentrados del Instituto Estatal y de Participación Ciudadana de Oaxaca de una herramienta que, durante la sesión de cómputo distrital o municipal, facilite la interpretación del sentido del voto reservado, buscando atender siempre a la intencionalidad de la voluntad del elector en el ejercicio del sufragio.

## Definiciones Voto reservado

Es aquel que, dadas las características de la marca hecha por alguna persona electora, promueve dudas sobre su validez o nulidad. El voto así marcado no se discute en el grupo de trabajo; solamente se señala con la identificación de la casilla a la que corresponde y se anexa a la constancia individual de recuento para ser resuelto en el pleno del consejo distrital o municipal que corresponda.

## Voto Válido

Voto válido es aquel en el que la persona electora haya expresado su intención, marcando un solo recuadro que contenga el emblema de un partido político o candidatura independiente; el que se manifieste anotando un nombre con apellido o apellidos de la candidatura no registrada en el espacio para tal efecto; o aquel en el que una persona electora haya marcado más de un recuadro en los que se contienen emblemas de los partidos políticos que integren una coalición. *(Fundamento legal: Artículo 291, párrafo 1, incisos a) y c), y Artículo 436, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Artículo 231 numeral 3 y 234 párrafo a) de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca).*

## Voto Nulo

Es voto nulo aquel expresado por una persona electora en una boleta depositada en la urna, sin que hubiera marcado ningún recuadro que contenga el emblema de un partido político o candidatura independiente; cuando una persona electora marque dos o más recuadros sin que exista coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados; o en su caso, aquel emitido en forma distinta a la señalada como voto válido. *(Fundamento legal: Artículo 288, párrafo 2, y Artículo 231 numeral 2, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca).*

# 1. Votos para partido político.

# Votos válidos para partido político

## A. Marca diferente a una cruz en el recuadro de un partido político.

La ciudadanía selecciona un recuadro con un símbolo o marca distinta a la "X" o "cruz", pero se entiende claramente que votó en el recuadro donde aparece el emblema de un partido y no aparece marca en otra parte de la boleta que ponga en duda lo anterior, el voto es válido. SUP-JIN-81/2006



Si se observa la palabra "SI" aunque no es la forma de "X" que tradicionalmente se usa para emitir el voto, siempre y cuando se encuentre dentro del recuadro correspondiente a un partido y mientras no sea injuriosa o difamante, es considerado voto válido. SUP-JIN-81/20

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisario Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca

Lola Elisebeth Sánchez González Lola Elisebeth Sánchez González

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisario Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca

Lola Elisebeth Sánchez González Lola Elisebeth Sánchez González

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisario Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca

Lola Elisebeth Sánchez González Lola Elisebeth Sánchez González

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisario Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca

Lola Elisebeth Sánchez González Lola Elisebeth Sánchez González

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA: **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación | Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación

Edith Elías Sánchez González | Lidia Elena Anselmi Hernández Gómez

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA: **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL:  MUNICIPIO:

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación | Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación

Edith Elías Sánchez González | Lidia Elena Anselmi Hernández Gómez

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA: **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación | Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación

Edith Elías Sánchez González | Lidia Elena Anselmi Hernández Gómez

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA: **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL:  MUNICIPIO:

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación | Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación

Edith Elías Sánchez González | Lidia Elena Anselmi Hernández Gómez



PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General de Partidos del Estado de Oaxaca y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Estado de Oaxaca. Calle de la Libertad, San Felipe Oaxaca. Teléfono: 01 (951) 511 1111. Correo electrónico: cpeo@oaxaca.gob.mx

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General de Partidos del Estado de Oaxaca y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Estado de Oaxaca. Calle de la Libertad, San Felipe Oaxaca. Teléfono: 01 (951) 511 1111. Correo electrónico: cpeo@oaxaca.gob.mx

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General de Partidos del Estado de Oaxaca y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Estado de Oaxaca. Calle de la Libertad, San Felipe Oaxaca. Teléfono: 01 (951) 511 1111. Correo electrónico: cpeo@oaxaca.gob.mx

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General de Partidos del Estado de Oaxaca y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Estado de Oaxaca. Calle de la Libertad, San Felipe Oaxaca. Teléfono: 01 (951) 511 1111. Correo electrónico: cpeo@oaxaca.gob.mx

## B.Textos escritos en el recuadro de un partido político

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

**Marque el recuadro de su preferencia**

	<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>MORENA</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> Propietaria o propietario Suñente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUAJRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Secretaría: 21 de febrero de 2023. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Lidia Elizabeth Sánchez González. Lidia Elena Aguilar Hernández Gómez.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

**Marque el recuadro de su preferencia**

	<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>MORENA</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> Propietaria o propietario Suñente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUAJRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Secretaría: 21 de febrero de 2023. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Lidia Elizabeth Sánchez González. Lidia Elena Aguilar Hernández Gómez.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

**Marque el recuadro de su preferencia**

	<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>MORENA</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> Propietaria o propietario Suñente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUAJRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Secretaría: 21 de febrero de 2023. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Lidia Elizabeth Sánchez González. Lidia Elena Aguilar Hernández Gómez.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

**Marque el recuadro de su preferencia**

	<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>MORENA</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> Propietaria o propietario Suñente
	<b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> Propietaria o propietario Suñente		<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> Propietaria o propietario Suñente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUAJRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Secretaría: 21 de febrero de 2023. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Lidia Elizabeth Sánchez González. Lidia Elena Aguilar Hernández Gómez.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

**Marque el recuadro de su preferencia**

<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> <i>por ti</i> Propietaria o propietario Suplente	<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> Propietaria o propietario Suplente
<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> Propietaria o propietario Suplente
<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> Propietaria o propietario Suplente
<b>MORENA</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> Propietaria o propietario Suplente
<b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> Propietaria o propietario Suplente
<b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisario Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca  
Luis Eliseo Sánchez González

Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca  
Luis Eliseo Sánchez González

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

**Marque el recuadro de su preferencia**

<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> <i>este es el bueno</i> Propietaria o propietario Suplente
<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> Propietaria o propietario Suplente
<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> Propietaria o propietario Suplente
<b>MORENA</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> Propietaria o propietario Suplente
<b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> Propietaria o propietario Suplente
<b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisario Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca  
Luis Eliseo Sánchez González

Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca  
Luis Eliseo Sánchez González

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

**Marque el recuadro de su preferencia**

<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> Propietaria o propietario Suplente
<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> Propietaria o propietario Suplente
<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> Propietaria o propietario Suplente
<b>MORENA</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> Propietaria o propietario Suplente
<b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> <i>el mero mero</i> Propietaria o propietario Suplente	<b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> Propietaria o propietario Suplente
<b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisario Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca  
Luis Eliseo Sánchez González

Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca  
Luis Eliseo Sánchez González

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

**Marque el recuadro de su preferencia**

<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> Propietaria o propietario Suplente
<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> Propietaria o propietario Suplente
<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> Propietaria o propietario Suplente
<b>MORENA</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> Propietaria o propietario Suplente
<b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> <i>ahora si</i> Propietaria o propietario Suplente
<b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> Propietaria o propietario Suplente	<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisario Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca  
Luis Eliseo Sánchez González

Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca  
Luis Eliseo Sánchez González

## C. Manchas de tinta en la boleta

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Sufragante	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Sufragante
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Sufragante	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Sufragante
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Sufragante	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Sufragante
MORENA Propietaria o propietario Sufragante	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Sufragante
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Sufragante	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Sufragante
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Sufragante	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Sufragante

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Permanente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca

Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca

Luisa Elizabeth Sánchez González Luisa Elizabeth Sánchez González

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Sufragante	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Sufragante
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Sufragante	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Sufragante
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Sufragante	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Sufragante
MORENA Propietaria o propietario Sufragante	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Sufragante
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Sufragante	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Sufragante
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Sufragante	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Sufragante

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Permanente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca

Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca

Luisa Elizabeth Sánchez González Luisa Elizabeth Sánchez González

La persona electora marca un sólo recuadro en donde elige la opción de su preferencia, aunque tiene una mancha, no se trata de las líneas cruzadas o de alguna otra marca que las personas electoras usen para manifestar su voluntad al votar, si no de una mancha de tinta, que puede tener un origen distinto al acto de votar, por lo tanto, este voto es válido.

SUP-JIN-12/2012 y SUP-JIN-14-/201

## D. Marcas fuera del recuadro

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

**Marque el recuadro de su preferencia**

	<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> Propietaria o propietario Suplente		<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> Propietaria o propietario Suplente
	<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> Propietaria o propietario Suplente		<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> Propietaria o propietario Suplente
	<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> Propietaria o propietario Suplente		<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> Propietaria o propietario Suplente
	<b>MORENA</b> Propietaria o propietario Suplente		<b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> Propietaria o propietario Suplente
	<b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> Propietaria o propietario Suplente		<b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> Propietaria o propietario Suplente
	<b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> Propietaria o propietario Suplente		<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisario Presidente del Consejo General del Poder Judicial Electoral y del Poder Judicial de la Federación  
 Comisario Presidente del Consejo General del Poder Judicial Electoral y del Poder Judicial de la Federación

Sí alguna línea invade algún otro recuadro, pero se advierte con claridad que la parte sobresaliente fue accidental por lo que se tomará como válido para el Partido Unidad Popular.  
 SUP-JIN-21/2006

El electorado tiene la intención de ejercer su voto únicamente a favor del Partido de la Revolución Democrática, ya que la intersección de la "X" usada como marca para emitir dicho voto cae al margen superior derecho del recuadro del partido referido y aunque la extensión de la cruz se alarga ligeramente hasta el emblema del Partido Acción Nacional, lo fundamental es que tal intersección se encuentra con mayor proporción en el recuadro en donde se ubica el emblema del Partido de la Revolución Democrática, por lo que es evidente que la intención fue cruzar solo el emblema del Partido de la Revolución Democrática y no del Partido Acción Nacional. De ahí que el voto debe considerarse válido a favor del Partido de la Revolución Democrática. SUP-JIN-8-2012 y SUP- JIN-136-2012

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:  MUNICIPIO:

**Marque el recuadro de su preferencia**

	<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> Propietaria o propietario Suplente		<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> Propietaria o propietario Suplente
	<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> Propietaria o propietario Suplente		<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> Propietaria o propietario Suplente
	<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> Propietaria o propietario Suplente		<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> Propietaria o propietario Suplente
	<b>MORENA</b> Propietaria o propietario Suplente		<b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> Propietaria o propietario Suplente
	<b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> Propietaria o propietario Suplente		<b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> Propietaria o propietario Suplente
	<b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> Propietaria o propietario Suplente		<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisario Presidente del Consejo General del Poder Judicial Electoral y del Poder Judicial de la Federación  
 Comisario Presidente del Consejo General del Poder Judicial Electoral y del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

**Marque el recuadro de su preferencia**

	<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>		<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>
	<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>		<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>
	<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>		<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>
	<b>MORENA</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>		<b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>
	<b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>		<b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>
	<b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>		<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Edita: Eliecheth Sánchez González

Se advierte una cruz sobre el centro del emblema del Partido MORENA y uno de los extremos de dicha cruz se prolonga hasta adentro del recuadro correspondiente al Partido del Trabajo. A pesar de ello, es evidente que la intención de la persona electora fue la de estampar su voto a favor del Partido MORENA, puesto que la marca, en su gran mayoría, se ostentó dentro del recuadro correspondiente a tal partido y solo un pequeño porcentaje del rasgo se emitió fuera de él. De lo anterior, se desprende que el voto debe considerarse válido y computarse a favor del citado instituto político. **SUP- JIN-136-2012**

## E. Recuadro que encierra el apartado correspondiente a un partido político

En esta imagen aparece claramente un recuadro que encierra la casilla correspondiente al Partido de la Revolución Democrática. Por tanto, es posible concluir que debe considerarse válido el voto y computarse a favor de dicho partido. **SUP-JIN-196-2012**

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

**Marque el recuadro de su preferencia**

	<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>		<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>
	<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>		<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>
	<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>		<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>
	<b>MORENA</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>		<b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>
	<b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>		<b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>
	<b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>		<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> <i>Propietaria o propietario</i> <i>Suplente</i>

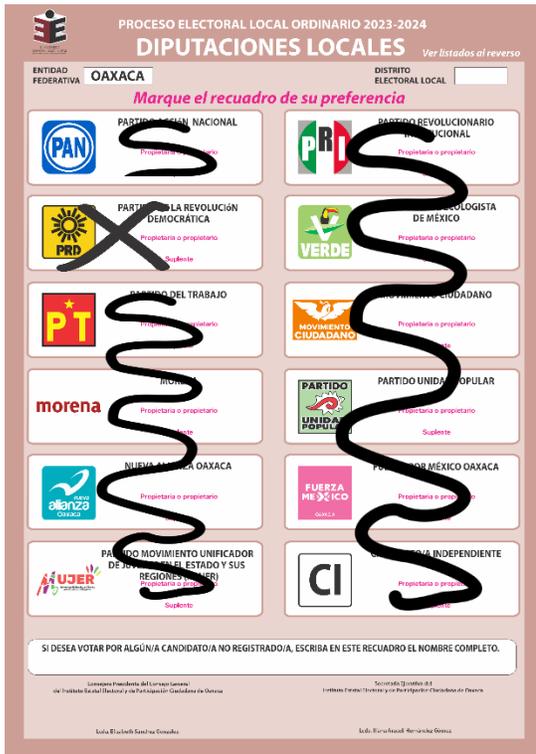
SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Edita: Eliecheth Sánchez González

F. Múltiples marcas en la boleta



Del análisis de la boleta la Sala Superior consideró que es evidente la intención de la persona electora de sufragar a favor del Partido de la Revolución Democrática, dado que es el único recuadro en el que se aprecia la marca de una equis "X", sin que sea impedimento que en los demás recuadros existan marcas consistentes en tres líneas onduladas, las cuales se advierten como signo negativo o de rechazo a las demás opciones políticas. Por lo anterior, la sala superior determinó que, en este caso, se debe revocar la determinación de las personas integrantes de las Mesas Directivas de Casilla, en el sentido de considerar nulo el aludido voto, para efecto de considerarlo válido y se debe computar como un sufragio emitido a favor del Partido de la Revolución Democrática.

SUP-JIN-11-2012

Si bien es cierto que la boleta presenta dos rayas paralelas en señal de inutilización como boleta sobrante marcada, con tinta negra de bolígrafo, motivo por el cual dicha boleta fue extraída del sobre de boletas sobrantes, también lo es, que se encuentra claramente marcado el recuadro que corresponde al emblema del Partido de la Revolución Democrática, lo que muestra la intención de la persona electora de marcar esa opción política, por tanto el voto debe ser considerado válido y computarse a favor del Partido de la Revolución Democrática.

SUP-JIN-205-2012



PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

*Vertical text 'maria' is written across the ballot.*

Aún y cuando existan dos marcas en la boleta, se desprende claramente la opción política deseada por la persona electora, pues el hecho de que también se encuentre escrito el nombre de "María" en nada hace pensar que su deseo de sufragar sea por una opción distinta a la señalada.

De lo anterior, se desprende que el voto debe considerarse válido y computarse a favor del Partido Revolucionario Institucional.

SUP-JIN-21-2012

En la imagen siguiente, se aprecia que en la boleta están marcados los recuadros del Partido de la Revolución Democrática con una "X" y el Partido Acción Nacional con una línea, la cual no configura completamente una cruz respecto de la opción antes mencionada, lo cual debe entenderse como una marca sin trascendencia, para el efecto de seleccionar una opción devoto, lo que se deduce como un error en el marcado, toda vez que se advierte que la misma quedó incompleta y por tanto difiere del patrón de marca que fue utilizado para la diversa opción política, lo que se traduce en un voto para el Partido de la Revolución Democrática.

SUP-JIN-61-2012

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Letras y Fm de Oaxaca del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Letra: Elisebeth Sánchez González Letra: Elisebeth Sánchez González

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Letras y Fm de Oaxaca del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Letra: Elisebeth Sánchez González Letra: Elisebeth Sánchez González

La Sala Superior señaló que, si bien se aprecia una línea diagonal sobre otro emblema, se trata de una marca sin trascendencia, pero se advierte que la marca "X" tiene una intención clara de votar por otro partido político.

SUP-JIN-216/2012, SUP-JIN-14/2012, SUP-JIN-254/2012, SUP-JIN-95/2012, SUP-JIN-305/2012, SUP-JIN-28/2012

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

Marque el recuadro de su preferencia

 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Sufragante	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Sufragante
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Sufragante	 PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Sufragante
 PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Sufragante	 MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Sufragante
 MORENA Propietaria o propietario Sufragante	 PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Sufragante
 NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Sufragante	 FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Sufragante
 PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Sufragante	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Sufragante

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca. Sección de Cómputo. 11 de febrero de 2024. Calle de la Reforma, No. 1000, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

La Sala Superior consideró que este voto debe calificarse como válido, ya que con las marcas asentadas se puede interpretar la intención del electorado de sufragar a favor del Partido Revolucionario Institucional, ya que en el recuadro correspondiente al primer partido político coloca la palabra "NO", lo que constituye un signo inequívoco de que la intención del elector se encamina a otorgar su voto al Partido Revolucionario Institucional. SUP-JIN-29-2012

La Sala Superior consideró que el electorado dejó clara su intención de sufragar por el partido político MORENA, sin que sea obstáculo para ello que en otro recuadro haya asentado la palabra "NO", lo que confirma su rechazo a dicho partido. Este voto es válido para MORENA.

SUP-JIN-45/2006

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Sufragante	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Sufragante
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Sufragante	 PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Sufragante
 PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Sufragante	 MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Sufragante
 MORENA Propietaria o propietario Sufragante	 PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Sufragante
 NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Sufragante	 FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Sufragante
 PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Sufragante	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Sufragante

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca. Sección de Cómputo. 11 de febrero de 2024. Calle de la Reforma, No. 1000, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca. Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca. Lado A Luchando Sin Fronteras. Lado B Haciendo Memorias con Oaxaca.

La Sala Superior consideró que de las marcas asentadas se puede interpretar la voluntad del electorado de sufragar por un partido político al haber colocado en el recuadro "SI", por lo que se considera voto válido a favor de Movimiento Ciudadano. SUP-JIN-45/2006

## G. Leyendas en las boletas

La Sala Superior considera que la intención del electorado es la de sufragar a favor del Partido de la Revolución Democrática y que la leyenda que inserta en la parte superior de la boleta es solo una forma de expresión, sin que ello implique la nulidad del voto en razón de que el contexto de la leyenda insertada en la boleta no se contrapone con la intención evidente de votar a favor del instituto político antes mencionado, ya que no existe una palabra de repudio o insulto, sino solo una expresión del electorado.

En consecuencia, el voto es válido y debe ser considerado a favor del Partido de la Revolución Democrática.

SUP-JIN-11-2012

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:  MUNICIPIO:

**Marque el recuadro de su preferencia**  
*que acabe la corrupción YA*

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca. Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca. Lado A Luchando Sin Fronteras. Lado B Haciendo Memorias con Oaxaca.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

**Marque el recuadro de su preferencia**

	<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> Propietario o propietario Sufragante		<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> Propietario o propietario Sufragante
	<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> Propietario o propietario Sufragante		<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> Propietario o propietario Sufragante
	<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> Propietario o propietario Sufragante		<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> Propietario o propietario Sufragante
	<b>MORENA</b> Propietario o propietario Sufragante		<b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> Propietario o propietario Sufragante
	<b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> Propietario o propietario Sufragante		<b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> Propietario o propietario Sufragante
	<b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> Propietario o propietario Sufragante		<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> Propietario o propietario Sufragante

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUAJRO EL NOMBRE COMPLETO.  
**cambiar para mejorar**

Comisario Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca  
Comisario Presidente del Consejo General del Poder Judicial del Poder Judicial del Estado de Oaxaca

El haber cruzado el recuadro de un partido político y, a la vez expresado una opinión en el recuadro destinado a las candidaturas no registradas, no implica la nulidad del voto, en virtud de que la intención del electorado es de sufragar a favor de la candidatura del Partido de la Revolución Democrática. Por lo tanto, el voto debe considerarse válido y computarse para el citado partido político. SUP-JIN-12-2012

Se observa marcado un recuadro y en otro aparece una frase, sinónimo de disgusto, la Sala Superior interpretó que la voluntad de la ciudadanía fue emitir su sufragio a favor del partido con la marca "X" en tanto que fue su deseo evidenciar desagrado por otro partido político. El voto es válido.

SUP-JIN-74/2006 y SUP-JIN-130/2006 ACUMULADOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:  MUNICIPIO:

**Marque el recuadro de su preferencia**

	<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> Propietario o propietario Sufragante		<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> Propietario o propietario Sufragante
	<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> Propietario o propietario Sufragante		<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> Propietario o propietario Sufragante
	<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> Propietario o propietario Sufragante		<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> Propietario o propietario Sufragante
	<b>MORENA</b> Propietario o propietario Sufragante		<b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> Propietario o propietario Sufragante
	<b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> Propietario o propietario Sufragante		<b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> Propietario o propietario Sufragante
	<b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> Propietario o propietario Sufragante		<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> Propietario o propietario Sufragante

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUAJRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisario Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca  
Comisario Presidente del Consejo General del Poder Judicial del Poder Judicial del Estado de Oaxaca

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: \_\_\_\_\_

**Marque el recuadro de su preferencia**

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Sufragio		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Sufragio
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Sufragio		PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Sufragio
	PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Sufragio		MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Sufragio
	MORENA Propietaria o propietario Sufragio		PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Sufragio
	NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Sufragio		FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Sufragio
	PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Sufragio		CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Sufragio

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Poder Judicial de la Federación y del Poder Judicial de la Federación de Oaxaca | Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación de Oaxaca

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: \_\_\_\_\_ MUNICIPIO: \_\_\_\_\_

**Marque el recuadro de su preferencia**

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Sufragio		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Sufragio
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Sufragio		PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Sufragio
	PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Sufragio		MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Sufragio
	MORENA Propietaria o propietario Sufragio		PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Sufragio
	NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Sufragio		FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Sufragio
	PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Sufragio		CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Sufragio

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Poder Judicial de la Federación y del Poder Judicial de la Federación de Oaxaca | Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación de Oaxaca

La Sala Superior señaló que el electorado dejó clara su intención del voto, pero en ejercicio de su libertad de expresión anotó una leyenda que alude a otros partidos políticos, en el caso concreto se alude a una frase.

SUP-JIN-61/2012, SUP-JIN-69/2012, SUP-JIN-51/2012 y SUP-JIN-306/2012

## H. Insultos o marcas negativas en la boleta

Cuando se encuentra la palabra "Sí" o una marca en un recuadro y la palabra "No" o un insulto en los demás recuadros, el voto debe considerarse a favor del partido o coalición en la que se haya asentado la palabra o marca positiva.

Cuando en todos los recuadros se asientan palabras negativas o de descalificación y en una opción se plasmó una palabra afirmativa o de aceptación, se debe tomar como voto válido a favor de este último.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

Marque el recuadro de su preferencia

<b>insulto</b> Propietaria o propietario Sujeto	<b>insulto</b> Propietaria o propietario Sujeto
<b>insulto</b> Propietaria o propietario Sujeto	<b>insulto</b> Propietaria o propietario Sujeto
<b>insulto</b> Propietaria o propietario Sujeto	<b>insulto</b> Propietaria o propietario Sujeto
<b>morena</b> Propietaria o propietario Sujeto	<b>insulto</b> Propietaria o propietario Sujeto
<b>insulto</b> Propietaria o propietario Sujeto	<b>insulto</b> Propietaria o propietario Sujeto
<b>insulto</b> Propietaria o propietario Sujeto	<b>insulto</b> Propietaria o propietario Sujeto

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisario Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca | Secretaría Ejecutiva B-1 | Sistema Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Lola Elizabeth Sánchez González | Eda. Efraín Aguilar Hernández Gómez

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

<b>X</b> Propietaria o propietario Sujeto	<b>X</b> Propietaria o propietario Sujeto
<b>X</b> Propietaria o propietario Sujeto	<b>X</b> Propietaria o propietario Sujeto
<b>X</b> Propietaria o propietario Sujeto	<b>X</b> Propietaria o propietario Sujeto
<b>morena</b> Propietaria o propietario Sujeto	<b>X</b> Propietaria o propietario Sujeto
<b>X</b> Propietaria o propietario Sujeto	<b>X</b> Propietaria o propietario Sujeto
<b>X</b> Propietaria o propietario Sujeto	<b>X</b> Propietaria o propietario Sujeto

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisario Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca | Secretaría Ejecutiva B-1 | Sistema Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Lola Elizabeth Sánchez González | Eda. Efraín Aguilar Hernández Gómez

Votos nulos para partido político

A) Marcas en toda la boleta

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
PARTIDO DEL TRABAJO	MOVIMIENTO CIUDADANO
MORENA	PARTIDO UNIDAD POPULAR
NUEVA ALIANZA OAXACA	FUERZA POR MÉXICO OAXACA
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JOVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

No voy a votar mañana si

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
AYUNTAMIENTO

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
PARTIDO DEL TRABAJO	MOVIMIENTO CIUDADANO
MORENA	PARTIDO UNIDAD POPULAR
NUEVA ALIANZA OAXACA	FUERZA POR MÉXICO OAXACA
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JOVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Handwritten scribble covering the ballot content.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
PARTIDO DEL TRABAJO	MOVIMIENTO CIUDADANO
MORENA	PARTIDO UNIDAD POPULAR
NUEVA ALIANZA OAXACA	FUERZA POR MÉXICO OAXACA
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JOVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Handwritten circles around each party logo.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
AYUNTAMIENTO

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
PARTIDO DEL TRABAJO	MOVIMIENTO CIUDADANO
MORENA	PARTIDO UNIDAD POPULAR
NUEVA ALIANZA OAXACA	FUERZA POR MÉXICO OAXACA
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JOVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Handwritten text: todos son iguales

La Sala Superior estimó que son votos nulos, en virtud de que marcaron toda la boleta. SUP-JIN-61-2012

## B) Leyendas en el recuadro de candidaturas no registradas

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suñente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suñente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suñente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suñente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suñente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suñente
MORENA Propietaria o propietario Suñente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suñente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suñente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suñente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suñente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suñente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.  
**X por capulina**

Comisario Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Secretaría Ejecutiva: I.E.E.P.C.O. Calle Francisco de Arce y Calle de la Independencia, s/n. C.P. 71000 Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suñente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suñente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suñente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suñente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suñente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suñente
MORENA Propietaria o propietario Suñente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suñente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suñente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suñente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suñente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suñente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.  
**ninguno me gusta**

Comisario Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Secretaría Ejecutiva: I.E.E.P.C.O. Calle Francisco de Arce y Calle de la Independencia, s/n. C.P. 71000 Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

La Sala Superior precisó que: “...hay una marca en relación con el recuadro destinado para las candidaturas no registradas, pues contiene un nombre y una marca, que hacen manifiesta la voluntad de sufragar por una candidatura no postulada, por lo que debe sumarse al rubro correspondiente...”

SUP-JIN-268-2006

Es importante referir los resuelto por la Sala Superior en el sentido de que no hay duda de que se refiere a Luis P., pues es un hecho notorio que en el proceso electoral federal 2005-2006 para presidente de la República, dicha persona se promocionó a que votaran por el cómo candidatura no registrada e incluso, haciendo el señalamiento de propaganda correspondiente, de que su nombre fuera inscrito en la boleta dentro del recuadro de candidatura no registrada, de ahí que, dichos votos, deberán computarse para este rubro.

SUP-JIN-158/2006, SUP-JIN-165/2006, SUP-JIN-246/2006 y SUP- JIN-284/2006

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suñente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suñente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suñente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suñente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suñente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suñente
MORENA Propietaria o propietario Suñente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suñente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suñente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suñente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suñente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suñente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.  
**X por mi amigo Luis P.**

Comisario Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Secretaría Ejecutiva: I.E.E.P.C.O. Calle Francisco de Arce y Calle de la Independencia, s/n. C.P. 71000 Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

## C) Múltiples marcas en la boleta

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: \_\_\_\_\_

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisionado Presidente del Consejo Estatal del Trabajo Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca      Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Edo. Elvira Anselmi Hernández Gómez      Edo. Elvira Anselmi Hernández Gómez

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: \_\_\_\_\_ MUNICIPIO: \_\_\_\_\_

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisionado Presidente del Consejo Estatal del Trabajo Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca      Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Edo. Elvira Anselmi Hernández Gómez      Edo. Elvira Anselmi Hernández Gómez

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: \_\_\_\_\_

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisionado Presidente del Consejo Estatal del Trabajo Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca      Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Edo. Elvira Anselmi Hernández Gómez      Edo. Elvira Anselmi Hernández Gómez

La Sala Superior estimó que son votos nulos, en virtud de que marcaron recuadros destinados a partidos políticos que no conformaron una coalición. SUP-JIN-61-2012

## 2. Votos para coalición o candidatura común.

Con fundamento en el artículo 162, párrafo 6 de la LIPEEO “En caso de existir coaliciones o candidaturas comunes, los emblemas de los partidos y los nombres de las candidaturas aparecerán con el mismo tamaño y en un espacio de las mismas dimensiones que aquéllos que se destinen en la boleta a los partidos que participan por sí mismos.

En ningún caso podrán aparecer emblemas conjuntos de los partidos coaligados o con candidaturas comunes en un mismo recuadro, ni utilizar emblemas distintos para la coalición o candidatura común.”

De lo anterior se deriva que las marcas para coaliciones o candidaturas comunes serán consideradas de la misma forma para determinar si un voto es válido o nulo.

### Votos válidos para coalición y candidatura común

A) Coalición 1 + 2 + 3  
1 + 2 + 3

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca  
Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca  
Lula Elveth Sánchez González  
Edo. Efraín Rosal - Hernández Gómez

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca  
Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca  
Lula Elveth Sánchez González  
Edo. Efraín Rosal - Hernández Gómez

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL \_\_\_\_\_

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Poder Judicial del Poder Judicial de la Federación  
Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Poder Judicial del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL \_\_\_\_\_ MUNICIPIO \_\_\_\_\_

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Poder Judicial del Poder Judicial de la Federación  
Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Poder Judicial del Poder Judicial de la Federación

A) Coalición 4 + 7  
4 + 7

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL \_\_\_\_\_

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Poder Judicial del Poder Judicial de la Federación  
Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Poder Judicial del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL \_\_\_\_\_ MUNICIPIO \_\_\_\_\_

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Poder Judicial del Poder Judicial de la Federación  
Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Poder Judicial del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietario o propietario Sujepto	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietario o propietario Sujepto
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietario o propietario Sujepto	PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO Propietario o propietario Sujepto
PARTIDO DEL TRABAJO Propietario o propietario Sujepto	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietario o propietario Sujepto
MORENA Propietario o propietario Sujepto	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietario o propietario Sujepto
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietario o propietario Sujepto	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietario o propietario Sujepto
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietario o propietario Sujepto	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietario o propietario Sujepto

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Letra: Elisebeth Sánchez González Letra: Elisebeth Sánchez González

En la boleta se advierten marcas tanto en el recuadro destinado al Partido Verde Ecologista de México como en el Partido Morena, además de la frase, "ya ganamos", sin apreciarse otro señalamiento que permita cuestionar la validez del sufragio bajo estudio.

De lo anterior, se desprende que el voto debe considerarse válido y computarse a favor de la coalición.  
SUP-JIN-72-2012

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietario o propietario Sujepto	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietario o propietario Sujepto
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietario o propietario Sujepto	PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO Propietario o propietario Sujepto
PARTIDO DEL TRABAJO Propietario o propietario Sujepto	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietario o propietario Sujepto
MORENA Propietario o propietario Sujepto	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietario o propietario Sujepto
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietario o propietario Sujepto	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietario o propietario Sujepto
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietario o propietario Sujepto	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietario o propietario Sujepto

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Letra: Elisebeth Sánchez González Letra: Elisebeth Sánchez González

En la imagen se advierte que si bien la intersección del tache está sobre el emblema del Partido Morena también es cierto que es evidente que la intención del elector era sufragar a favor de los Partidos Verde Ecologista de México y Morena, ahora bien, cabe precisar que estos dos institutos políticos mencionados están coaligados en consecuencia, para la Sala Superior la intención del elector era marcar la variante de coalición de los Partidos Políticos Verde Ecologista de México y Morena, por lo que la Sala Superior determina que este voto debe ser considerado como voto a favor de la mencionada variante de coalición.

SUP-JIN-11-2012

## B) Rotura de una boleta

Sí la boleta presenta una rotura o mutilación, de mayor o menor magnitud, pero se logran apreciar completos los recuadros de todos los partidos políticos para garantizar que el electorado no marcó otra opción, y la marca puesta en la misma es lo suficientemente clara, el voto se considera válido.

SUP-JIN-5/2006, SUP-JIN-6/2006 ACUMULADOS Y SUP-JIN-14/2006

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

*Marque el recuadro de su preferencia*

	<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> Propietaria o propietario Suplente		<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> Propietaria o propietario Suplente
	<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> Propietaria o propietario Suplente		<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> Propietaria o propietario Suplente
	<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> Propietaria o propietario Suplente		<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> Propietaria o propietario Suplente
	<b>MORENA</b> Propietaria o propietario Suplente		<b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> Propietaria o propietario Suplente
	<b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> Propietaria o propietario Suplente		<b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> Propietaria o propietario Suplente
	<b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> Propietaria o propietario Suplente		<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> Propietaria o propietario Suplente

PAR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Elaborado por el Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación en Oaxaca. Versión 1.0.0.0. Última actualización: 2023.05.01. © 2023. Todos los derechos reservados.

## Voto válido para coalición o candidatura común

El presente criterio orientador fue aprobado por la Sala Superior del Tribunal Electoral de Poder Judicial mediante resolución SUP-JRC-39/2018.

“La Sala Superior estimó que, si en una boleta no se marcó ninguno de los recuadros que contienen los emblemas de los partidos políticos o coaliciones, pero en otra parte de la boleta se asienta el nombre de la candidatura de cualquiera de los partidos contendientes o candidaturas independientes, esto indica la intención del electorado de encaminar su voto a favor dicha candidatura. Por lo que el voto debe considerarse válido.”

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: \_\_\_\_\_

**Marque el recuadro de su preferencia**

 <b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> Propietaria o propietario Suplente	 <b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> Propietaria o propietario Suplente
 <b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> Propietaria o propietario Suplente	 <b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> Propietaria o propietario Suplente
 <b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> Propietaria o propietario Suplente	 <b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> Propietaria o propietario Suplente
 <b>MORENA</b> Propietaria o propietario Suplente	 <b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> Propietaria o propietario Suplente
 <b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> Propietaria o propietario Suplente	 <b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> Propietaria o propietario Suplente
 <b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> Propietaria o propietario Suplente	 <b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

**ANA**

Secretaría Ejecutiva del Poder Judicial del Estado de Oaxaca  
 Calle El Achichil Sánchez Orozco

Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca  
 Calle El Achichil Sánchez Orozco

## Votos nulos para coalición y candidatura común

A) Marcas en recuadros de partidos políticos no coaligados (4 + 5 + 7)

4 + 5 + 7

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Poder Judicial y del Poder Judicial de la Federación  
Lugar: El Lucero Sánchez Cosme  
Teléfono: 01 (951) 511 1111

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:  MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Poder Judicial y del Poder Judicial de la Federación  
Lugar: El Lucero Sánchez Cosme  
Teléfono: 01 (951) 511 1111

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Poder Judicial y del Poder Judicial de la Federación  
Lugar: El Lucero Sánchez Cosme  
Teléfono: 01 (951) 511 1111

La Sala Superior estimó que son votos nulos, en virtud de que marcaron recuadros destinados a partidos políticos que no conformaron coalición. SUP-JIN-61/2012.

Si la boleta contiene dos o más marcas entre partidos no coaligados ni unidos en candidatura común y ello no permite determinar de forma clara el sentido del sufragio expresado, este debe ser considerado como voto nulo.

SUP-JIN-45/2006.

## Votos nulos para coalición y candidatura común

### A) Marcas en recuadros de partidos políticos no coaligados (B + C)

5 + 7

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD FEDERATIVA OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL Ver listados al reverso

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación  
Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación  
Lula El Escobedo Sánchez González  
Lula El Escobedo Sánchez González

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
AYUNTAMIENTO

ENTIDAD FEDERATIVA OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL MUNICIPIO Ver listados al reverso

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación  
Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación  
Lula El Escobedo Sánchez González  
Lula El Escobedo Sánchez González

La Sala Superior estimó que son votos nulos, en virtud de que marcaron recuadros destinados a partidos políticos que no conformaron coalición. SUP-JIN-61/2012.

La Sala Superior estimó que las dos marcas que contiene la boleta no permiten determinar de manera clara el sentido del sufragio expresado, motivo por el cual se debe considerar como voto nulo. SUP-JIN- 45/2006.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
AYUNTAMIENTO

ENTIDAD FEDERATIVA OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL MUNICIPIO Ver listados al reverso

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación  
Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación  
Lula El Escobedo Sánchez González  
Lula El Escobedo Sánchez González

## 3. Votos para candidatura independiente. Votos válidos para candidatura independiente

### A) Marca en el recuadro de candidatura independiente

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suficiente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suficiente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suficiente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suficiente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suficiente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suficiente
MORENA Propietaria o propietario Suficiente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suficiente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suficiente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suficiente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JUVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suficiente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suficiente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Luis Eljacheth Sánchez González. Lidia Elena Rosalva Hernández Gómez.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suficiente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suficiente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suficiente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suficiente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suficiente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suficiente
MORENA Propietaria o propietario Suficiente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suficiente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suficiente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suficiente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JUVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suficiente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suficiente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Luis Eljacheth Sánchez González. Lidia Elena Rosalva Hernández Gómez.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suficiente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suficiente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suficiente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suficiente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suficiente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suficiente
MORENA Propietaria o propietario Suficiente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suficiente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suficiente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suficiente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JUVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suficiente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suficiente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Luis Eljacheth Sánchez González. Lidia Elena Rosalva Hernández Gómez.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suficiente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suficiente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suficiente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suficiente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suficiente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suficiente
MORENA Propietaria o propietario Suficiente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suficiente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suficiente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suficiente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JUVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suficiente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suficiente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Luis Eljacheth Sánchez González. Lidia Elena Rosalva Hernández Gómez.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL \_\_\_\_\_

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Lola Elaceth Sánchez González      Lidia Elvira Rosal Rodríguez Gómez

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL \_\_\_\_\_ MUNICIPIO \_\_\_\_\_

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Lola Elaceth Sánchez González      Lidia Elvira Rosal Rodríguez Gómez

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL \_\_\_\_\_

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Lola Elaceth Sánchez González      Lidia Elvira Rosal Rodríguez Gómez

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL \_\_\_\_\_ MUNICIPIO \_\_\_\_\_

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suplente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suplente
MORENA Propietaria o propietario Suplente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suplente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suplente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suplente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suplente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidencial del Consejo General del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Lola Elaceth Sánchez González      Lidia Elvira Rosal Rodríguez Gómez

## Votos nulos para candidatura independiente

### A) Múltiples marcas en la boleta

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

**Marque el recuadro de su preferencia**

<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> Propietaria o propietario Suñente	<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> Propietaria o propietario Suñente
<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> Propietaria o propietario Suñente	<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> Propietaria o propietario Suñente
<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> Propietaria o propietario Suñente	<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> Propietaria o propietario Suñente
<b>MORENA</b> Propietaria o propietario Suñente	<b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> Propietaria o propietario Suñente
<b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> Propietaria o propietario Suñente	<b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> Propietaria o propietario Suñente
<b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> Propietaria o propietario Suñente	<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> Propietaria o propietario Suñente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidente del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación de Oaxaca

Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación de Oaxaca

Lola Elizabeth Sánchez González

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

**Marque el recuadro de su preferencia**

<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> Propietaria o propietario Suñente	<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> Propietaria o propietario Suñente
<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> Propietaria o propietario Suñente	<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> Propietaria o propietario Suñente
<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> Propietaria o propietario Suñente	<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> Propietaria o propietario Suñente
<b>MORENA</b> Propietaria o propietario Suñente	<b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> Propietaria o propietario Suñente
<b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> Propietaria o propietario Suñente	<b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> Propietaria o propietario Suñente
<b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> Propietaria o propietario Suñente	<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> Propietaria o propietario Suñente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Presidente del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación de Oaxaca

Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación de Oaxaca

Lola Elizabeth Sánchez González

La Sala Superior estimó que son votos nulos, en virtud de que marcaron recuadros destinados a opciones que no conformaron una coalición. SUP-JIN-61-2012

4. Votos para Candidaturas no registradas.  
Votos válidos para candidaturas no registradas

A) Nombres en el recuadro de candidaturas no registradas

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suñente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suñente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suñente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suñente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suñente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suñente
MORENA Propietaria o propietario Suñente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suñente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suñente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suñente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suñente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suñente

SI DESEA VOTAR POR UNA CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.  
**Pedro G. L.**

Comisario Presidente del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca  
Secretaría: 13 de mayo de 2023  
Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca

La Sala Superior precisó que: "...hay dos marcas en relación con el recuadro destinado para las candidaturas no registradas, pues contiene un nombre y una línea ascendente, que hace manifiesta la voluntad del sufragar por una candidatura no postulada por partido político, por lo que debe sumarse al rubro correspondiente"

SUP-JIN-268/2006

Argumento de la Sala Superior "...no hay duda que se refiere a Pedro González López, pues es un hecho notorio que en el Proceso Electoral Federal 2005-2006, para Presidente de la República, dicha persona se promocionó instando a la ciudadanía a que votaran por él como candidatura no registrada, e incluso, haciendo el señalamiento en la propaganda correspondiente, de que su nombre fuera inscrito en la boleta dentro del recuadro de candidatura no registrada, de ahí que, dichos votos deberán computarse para este rubro..."

SUP-JIN-158/2006, SUP-JIN-165/2006,  
SUP-JIN-246/2006 y SUP-JIN-284/2006

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:  MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Suñente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Suñente
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Suñente	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Suñente
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Suñente	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Suñente
MORENA Propietaria o propietario Suñente	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Suñente
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Suñente	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Suñente
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Suñente	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Suñente

SI DESEA VOTAR POR UNA CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.  
**Pedro G. L.**

Comisario Presidente del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca  
Secretaría: 13 de mayo de 2023  
Instituto Estatal Electoral y del Participación Ciudadana de Oaxaca

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Sufragante	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Sufragante
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Sufragante	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Sufragante
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Sufragante	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Sufragante
MORENA Propietaria o propietario Sufragante	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Sufragante
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Sufragante	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Sufragante
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Sufragante	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Sufragante

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.  
**Juan López**

Comisario Presidente del Consejo General del Poder Judicial Electoral y del Poder Judicial de la Federación  
Leticia El Escobedo Sánchez Cosío

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Sufragante	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Sufragante
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Sufragante	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Sufragante
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Sufragante	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Sufragante
MORENA Propietaria o propietario Sufragante	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Sufragante
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Sufragante	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Sufragante
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Sufragante	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Sufragante

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.  
**Maria Pérez**

Comisario Presidente del Consejo General del Poder Judicial Electoral y del Poder Judicial de la Federación  
Leticia El Escobedo Sánchez Cosío

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Sufragante	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Sufragante
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Sufragante	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Sufragante
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Sufragante	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Sufragante
MORENA Propietaria o propietario Sufragante	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Sufragante
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Sufragante	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Sufragante
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Sufragante	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Sufragante

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.  
**Pedro Infante**

Comisario Presidente del Consejo General del Poder Judicial Electoral y del Poder Judicial de la Federación  
Leticia El Escobedo Sánchez Cosío

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** Ver listados al reverso

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL  MUNICIPIO

**Marque el recuadro de su preferencia**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietaria o propietario Sufragante	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietaria o propietario Sufragante
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietaria o propietario Sufragante	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietaria o propietario Sufragante
PARTIDO DEL TRABAJO Propietaria o propietario Sufragante	MOVIMIENTO CIUDADANO Propietaria o propietario Sufragante
MORENA Propietaria o propietario Sufragante	PARTIDO UNIDAD POPULAR Propietaria o propietario Sufragante
NUEVA ALIANZA OAXACA Propietaria o propietario Sufragante	FUERZA POR MÉXICO OAXACA Propietaria o propietario Sufragante
PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER) Propietaria o propietario Sufragante	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Propietaria o propietario Sufragante

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.  
**Jose Martinez**

Comisario Presidente del Consejo General del Poder Judicial Electoral y del Poder Judicial de la Federación  
Leticia El Escobedo Sánchez Cosío

## Votos nulos para candidaturas no registradas

### A) Marcas en recuadro de candidaturas no registradas

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**DIPUTACIONES LOCALES** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL \_\_\_\_\_

**Marque el recuadro de su preferencia**

<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> Propietaria o propietario Suficiente	<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> Propietaria o propietario Suficiente
<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> Propietaria o propietario Suficiente	<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> Propietaria o propietario Suficiente
<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> Propietaria o propietario Suficiente	<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> Propietaria o propietario Suficiente
<b>MORENA</b> Propietaria o propietario Suficiente	<b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> Propietaria o propietario Suficiente
<b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> Propietaria o propietario Suficiente	<b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> Propietaria o propietario Suficiente
<b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JUVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> Propietaria o propietario Suficiente	<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> Propietaria o propietario Suficiente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

*Comisión Ejecutiva del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación*

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024  
**AYUNTAMIENTO** *Ver listados al reverso*

ENTIDAD FEDERATIVA **OAXACA** DISTRITO ELECTORAL LOCAL \_\_\_\_\_ MUNICIPIO \_\_\_\_\_

**Marque el recuadro de su preferencia**

<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b> Propietaria o propietario Suficiente	<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b> Propietaria o propietario Suficiente
<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b> Propietaria o propietario Suficiente	<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> Propietaria o propietario Suficiente
<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> Propietaria o propietario Suficiente	<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b> Propietaria o propietario Suficiente
<b>MORENA</b> Propietaria o propietario Suficiente	<b>PARTIDO UNIDAD POPULAR</b> Propietaria o propietario Suficiente
<b>NUEVA ALIANZA OAXACA</b> Propietaria o propietario Suficiente	<b>FUERZA POR MÉXICO OAXACA</b> Propietaria o propietario Suficiente
<b>PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JUVENES EN EL ESTADO Y SUS REGIONES (MUJER)</b> Propietaria o propietario Suficiente	<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b> Propietaria o propietario Suficiente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

*Comisión Ejecutiva del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 del Instituto Estatal Electoral y del Poder Judicial de la Federación*

La Sala Superior precisó que: "... una X en el recuadro correspondiente a las candidaturas no registradas; sin embargo, como en dicho recuadro debe anotarse el nombre de la candidatura no registrada a cuyo favor se emite el sufragio, o bien, por excepción, alguna abreviatura, palabra o frase de la cual pueda desprenderse, sin lugar a dudas, a que personas se refiere, entonces, lo que habrá de concluir, es que estos votos son nulos, en tanto que, con la marca indicada, no se identifica a ciudadano alguno como candidato no registrado"

SUP-JIN-158/2006 y SUP-JIN-081/2006

Resoluciones Jurisdiccionales

Resolución	Tema
<i>SUP-JIN-81/2006</i>	Marca diferente a una cruz en el recuadro de un partido político.
<i>SUP-JIN-12/2012 y SUP-JIN-14/2012</i>	Manchas de tinta en las boletas.
<i>SUP-JIN-21/2006, SUP-JIN-8/2012 y SUP-JIN-136/2012 SUP-JIN-196/2012</i>	Marcas fuera del recuadro. Recuadro que encierra el apartado correspondiente a un partido.
<i>SUP-JIN-11/2012, SUP-JIN-205/2012, SUP-JIN-21/2012, SUP-JIN-61/2012, SUP-JIN-216/2012, SUP-JIN-14/2012, SUP-JIN-254/2012, SUP-JIN-95/2012, SUP-JIN-28/2012, SUP-JIN-29/2012, SUP-JIN-45/2006 y SUP-JIN-196/2012</i>	Múltiples marcas en la boleta.
<i>SUP-JIN-11/2012, SUP-JIN-12/2012, SUP-JIN-74/2006, SUP-JIN-130/2006, SUP-JIN-61/2012, SUP-JIN-69/2012, SUP-JIN-51/2012 y SUP-JIN-306/2012</i>	Leyendas en las boletas. Votos válidos para coalición.
<i>SUP-JIN-72/2012, SUP-JIN-11/2012 y SUP-JRC-39/2018</i>	Ruptura de una boleta.
<i>SUP-JIN-5/2006, SUP-JIN-6/2006, SUP-JIN-14/2006, SUP-JIN-268/2006 y SUP-JIN-158/2006</i>	Nombres en recuadro de candidatos no registrados. Marcas en recuadro de candidatos no registrados.
<i>SUP-JIN-165/2006, SUP-JIN-246/2006 y SUP-JIN-284/2006</i>	





INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

**Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca**  
Heroica Escuela Naval Militar No 1212, Colonia Reforma, Oaxaca de  
Juárez, Oaxaca.  
Tel. 951.502.06.30

[www.ieepco.org.mx](http://www.ieepco.org.mx)

**Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral**

